

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Lunes 29 de Enero de 1906.

## El Guadalete.

### La cuestión catalana.

(Continuación).

#### Necesidad de la evolución y programa mínimo realizable en la actualidad.

Conocemos, sobradamente, los inconvenientes de los cambios bruscos y radicales para pretender que sea de un solo golpe, de una vez, implantado este régimen. Las transformaciones más profundas y duraderas son las que más lentamente se verifican, por suave ó insensible mutación de las ideas, por reformas parciales y sucesivas, por evolución de lo existente que, sin estériles destrucciones, mediante sabia gradación de estados intermedios, va encaminándose á un nuevo régimen, actuación más ó menos exacta del ideal antes futuro y lejano.

Pero es preciso dar, una vez y sin tardanza, el primer paso por esta senda de regeneración y de progreso.

La opinión pública está ya suficientemente preparada para llevar á la práctica un conjunto armónico de reformas, cuyo éxito aquilataría la bondad del regionalismo, provocaría entre gobernantes y gobernados corrientes de confianza y simpatía, y despertaría, en unos y otros, ardores de fe y de ideal, sueños de esperanza en el porvenir, alientos, en una palabra, para llevar á feliz término la completa renovación de España.

Se impone, en primer lugar, el hecho de la existencia de diversidad de lenguas. Es la lengua la expresión más elevada de la personalidad moral de las regiones, el tesoro de su vida intelectual, el centro de sus amores. Tratar con consideración y respeto las lenguas regionales en el primer paso, y uno de los más eficaces, es la senda de una cordial inteligencia entre el Estado y las regiones.

Para ello es conveniente que las leyes no prescindan de este hecho de la variedad de lenguas, que no lo desconozcan, porque, al fin y al cabo, las lenguas existen y es por lo tanto inevitable ó bien que los ciudadanos queden violentados en sus más íntimas afecciones, en sus necesidades, incluso en su derecho á la igualdad ante la ley común, ó bien que las leyes tengan en cuenta la diversidad de lenguas de los ciudadanos españoles y á ella se conformen. Y esta es la única solución justa, ya que, en definitiva, existen las leyes para los ciudadanos y no los ciudadanos para las leyes.

Que en la contratación particular, que en los actos de última voluntad, por su naturaleza tan íntimos, tan llenos del calor sagrado de la familia, que en las declaraciones judiciales, que en los juicios por jurados, sea permitido usar la lengua propia. Que, en consecuencia, se reformen las incompatibilidades, y se pida á los jueces y magistrados, lo que á los notarios ya se pide, esto es, el suficiente conocimiento de la lengua del país para comprenderla.

Hermanadamente con las lenguas, persiste en varias regiones el tronco venerable de un régimen jurídico propio, nervio de su constitución familiar y social. Entregados estos organismos jurídicos sin defensa alguna á la jurisprudencia del Supremo y á las resoluciones de la Dirección general de Registros, se trae á ellos graves perturbaciones, pues son interpretados á la luz de principios y sentimientos jurídicos diferentes, y hasta opuestos, á los que en ellos palpitan.

No merecen que así se les destruya cuando han hecho la felicidad de innumerables generaciones y cuentan con la inquebrantable adhesión y el ferviente cariño de las actuales. Fácil-

mente el Estado podría dar satisfacción á esos justos sentimientos, organizando en el Supremo una sala especial encargada de la Casación de los asuntos de regiones forales, y exigiendo á los jueces y magistrados conocimiento del derecho civil de la localidad á que vayan destinados.

A pesar de la división del territorio en provincias y de los muchos años transcurridos, persiste vivaz é indestructible la personalidad de las antiguas regiones. Es más, su existencia, como hecho social, se impone y sobrepone á la existencia puramente administrativa de las provincias.

(Se concluirá.)

### Extensión universitaria.

III.

La Sociedad de Viticultores puede estar de veras satisfecha por el brillante éxito que ha alcanzado la feliz idea que inició y que cuenta con la entusiasta cooperación del elemento intelectual de nuestra ciudad.

La concurrencia que asistió á la conferencia de anoche era superior, si cabe, á la que se congregó en el local de la asociación, las noches en que se dieron las anteriores.

Difícil nos sería citar los nombres de las muchas representaciones y personalidades que acudieron á escuchar la elocuente palabra del joven Profesor del Instituto general y técnico, don Mariano Pescador y Gutiérrez del Valle.

A las ocho en punto, exactamente, como estaba anunciado, ocupó la cátedra el Sr. Pescador, presidiendo el acto D. Angel F. Pacheco, Director de la Real Academia de Música de San Isidoro, sentándose á su derecha D. Antonio Roma Rubies, Catedrático del Instituto general y técnico y á su izquierda D. Manuel Moreno Mendoza, Presidente de la Federación Obrera.

Después de afectuosas frases de salutación y reconocimiento á la Sociedad de Viticultores y á la demás concurrencia, expuso el joven conferenciante el concepto de la Historia, dedicando un entusiasta recuerdo á los historiadores jerezanos y ensalzando la excelstitud y brillantez de los hechos realizados por nuestros mayores.

A continuación entra de lleno en el tema de sus explicaciones, exponiendo los orígenes de Jerez, y haciendo atinadas consideraciones sobre la importancia y principales vicisitudes de *Asta Regia*.

Después de breves explicaciones generales sobre el carácter de nuestra historia hasta la batalla en que sucumbió la monarquía visigótica, pasa el Sr. Pescador á narrar la primera conquista de Jerez por Alonso X el Sabio en 1255, dedicando después especial atención al legendario episodio que inmortalizaron sus nombres Fortún de Torres y Garcí-Gómez Carrillo, y exponiendo á grandes rasgos la batalla de los olivares en

que tan bravamente combatió Diego Vargas Machuca, el episodio famoso de San Juan de los Caballeros, el asedio de Tarifa en que adquirió Garcí-Pérez de Burgos el sobrenombre de *Rendón* y las batallas de los Cueros y de *Aina*.

Pasa acto seguido el ilustrado disertante á elogiar el heroísmo de los caballeros jerezanos en la batalla del Salado, en la del *Rancho* y en los sucesos de la villa de Patria, y la bravura de los *cuatro Juanes*.

Las turbulencias del reinado de Don Enrique IV, así como la visita que los Reyes Católicos hicieron á nuestra ciudad, fueron expuestas con gran copia de datos.

A grandes rasgos narra después los principales hechos acaecidos en Jerez durante la dominación austriaca y borbónica, hasta la guerra de la Independencia, en donde termina el distinguido disertante, por tratarse de hechos íntimamente enlazados con la Historia general de nuestra nación.

Como epílogo de sus explicaciones, manifestó el Sr. Pescador que los pueblos no son grandes exclusivamente por sus hazañas, sino por el impulso que dan á las letras, á las artes, á las ciencias y á la industria, y en este sentido bien podemos congratularnos de la grandeza de nuestros ilustres antepasados; y manifestando al propio tiempo que la veneración y respeto á lo pasado no excluye el que miremos al porvenir, y que dediquemos todos nuestros esfuerzos á multiplicar las fuentes de riqueza de esta comarca amada, dotándola de aquellas obras que, como el pantano del Guadalquivir, el ferrocarril de la Sierra y otras, han de ser poderoso elemento de prosperidad y bienestar de nuestro pueblo.

Una nutridísima salva de aplausos acogió la notabilísima conferencia del señor Pescador, quien fué escuchado con verdadera delectación por el numerosísimo concurso. Nuestra afectuosa enhorabuena.

\* \* \*

La próxima conferencia de Extensión universitaria tendrá lugar el domingo próximo, á las ocho de la noche, en punto, á cargo de D. Rafael Navarro Balao, Bachiller y Profesor de Instrucción primaria, disertando sobre *Geografía descriptiva de España*.

#### LA LEY DE ALCOHOLES

### Información pública

(De El Imparcial).

Como estaba anunciado, ayer tarde á las tres y cuarto comenzó en la sala de comisiones del Congreso y ante la de Presupuestos, la información pública acerca del proyecto reformando la ley de alcoholes.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el Sr. Madolell, representante del Sindicato Nacional, quien en un

elocuente discurso tan nutrido de datos como claro y de sólida argumentación, expuso las razones que abonaban el que se anulase la ley del Sr. Osma y no prosperase el proyecto del Sr. Salvador, sino que se aceptara el del Sr. Echegaray por ser el que mejor armonizaba los intereses del Tesoro y los de la producción.

El discurso del Sr. Madolell fué conretado por éste en los siguientes extremos:

1.º La ley de 19 de Julio de 1904 está fracasada, porque ha causado daños inmensos, sin beneficio para el Tesoro.

2.º El proyecto de reforma de la misma sometido al Congreso por el actual ministro de Hacienda, la deja intacta: mantiene el impuesto múltiple é insostenible por lo elevado.

3.º El Sindicato nacional pide que la ley se modifique al tenor del proyecto que dejó redactado el Sr. Echegaray sobre las bases de impuesto "único" sobre el alcohol neutro, pagadero á la salida de las fábricas; "módicos", para evitar toda clase de devoluciones y libertad de manipulación y de comercio.

Al terminar su discurso el representante del Sindicato nacional, el Sr. Alvarado, presidente de la comisión de presupuestos, le rogó que entregara á esta los datos en que había basado su informe, para estudiarlos con la debida atención.

Acto seguido informó el Sr. Roque Martínez, representante de los viticultores de Levante, sosteniendo los mismos puntos de vista que el Sr. Madolell, y aportando nuevos elementos del juicio para demostrar lo pernicioso del proyecto del Sr. Salvador.

Habló después el Sr. Garzón, representante del comercio detallista de aguardientes y licores.

### DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

SUMARIO: La prensa italiana y la elección de Fallieres.—Visconti-Venosta en Algeciras.—Impresiones del Vaticano.

La elección de nuevo presidente de la República francesa, ha sido acogida con generales muestras de simpatías por los periódicos italianos. "En medio de una Europa gremiosa—dice el *Avanti*—, Francia es la gran reserva revolucionaria, la nación donde el nombramiento del jefe del Estado se realiza por medio del sufragio universal, donde el pueblo es el obrero de sus propios destinos".

Menos exaltada que el órgano de los socialistas, la *Tribuna* considera el éxito de Mr. Fallieres, como doble triunfo de la sinceridad política y de los principios democráticos. Cree debe tenerse plena confianza en la continuación de la política de Mr. Loubet para asegurar la paz internacional y mantener "las conquistas del espíritu laico en lo concerniente á la separación de la Iglesia y el Estado."

Desde luego, prescindiendo de las tendencias anticlericales manifestadas por los periódicos aludidos, parece indudable que el resultado de la Asamblea de Versalles produce buen efecto en la opinión pública de Italia. Estímase el advenimiento de Fallieres como un indicio de que el problema planteado en Algeciras podrá tener una solución satisfactoria que evite la ruptura de relaciones entre Francia y Alemania. En los círculos políticos de esta capital, sin dejarse de reconocer que la situación presente es delicada, no se creen probables las graves complicaciones. El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. San Giuliano, ha debido apreciar todas las dificultades de esta crisis internacional, de otra suerte no hubiera llamado en su ayuda al marqués Visconti-Venosta, á quien se de-

be la norma de la actual política exterior de Italia. En efecto, siendo ministro Visconti, obró de manera que la nación italiana, quedase amiga de Francia y aliada de Alemania. Por esto su intervención como delegado en Algeciras es necesaria y oportuna. No falta quien suponga que la Conferencia será de todo punto inútil. Algún diplomático ha dicho que "si se acuerda la implantación de una reforma respecto al imperio de Marruecos, no podrá ser aplicada". Creen unos que todo depende de la actitud que adopta Francia, y otros, que la culpa solo á Alemania será imputable.

Muéstrase optimista el delegado de Rusia, sin duda porque á esta nación poco importa el asunto objeto del debate; pero debe presumirse racionalmente que el éxito ó el fracaso ha de relacionarse con las buenas disposiciones de los representantes de países neutrales. Por esto las tendencias conciliadoras atribuidas á Visconti-Venosta merecen generales simpatías.

Una masa muy considerable del pueblo de Italia no oculta sus preveniciones contra las miras de Alemania. El comité directivo del partido republicano ha manifestado su adhesión á la política francesa, recordando que en 1839 las democracias de ambas naciones evitaron el conflicto preparado por los gesaciertos de Crispi.

Todo esto se relaciona con la elección de Fallieres. Pero los romanos suelen conceder mayor importancia á las impresiones del Vaticano que á las del Quirinal, en lo que afecta á la política exterior.

Fallieres va á ser un continuador de Loubet, precisamente cuando la Santa Sede se manifiesta animada de sentimientos pacíficos, á pesar de la ley de separación de la Iglesia y el Estado. Pero está pendiente una cuestión de poca importancia, porque estriba solo en la forma de realizar un acto, y sin embargo puede ser causa de gravísimas perturbaciones de orden público. Se trata de la manera como ha de procederse á formalizar los inventarios de objetos pertenecientes al culto. ¿Pretenderán las autoridades inspeccionar los sagrarios? La resistencia que opongan los sacerdotes puede dar pretexto á la intervención de los cerrajeros. En las parroquias donde el fervor religioso sea vivo, surgirán conflictos deplorables. Todo pudiera evitarse con buena voluntad, aceptando la declaración juratoria que prestan las dignidades encargadas del servicio del culto.

En el Vaticano se experimenta mucha inquietud por esta causa, temiéndose que el programa conciliador elaborado por S. S. quede destruido al impulso de nuevas provocaciones.

ROSSETTI.

Roma, 22 Enero.

### Gacetas

### Talonnarios de Consumos

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, á precios sumamente económicos.

#### Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

La rifa.—Extraordinaria animación reinó ayer tarde en el Parque González Hontoria, con motivo de ser el último

dia de la rifa que en la caseta del Casino Jerezano se venia celebrando á beneficio del Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Aprovechando la agradable temperatura que reinaba, numerosísimas personas de todas las clases sociales acudieron ayer tarde al Parque á pasear, presentando tan ameno paraje el aspecto de animación y alegría propio de los días en que allí se celebra alguna fiesta.

La caseta del Casino Jerezano, veíase totalmente ocupada por numerosas familias distinguidas, pudiéndose decirse que estaban allí congregadas las más bellas paisanas nuestras.

Terminada la venta de las papeletas, procediose al sorteo de los premios especiales, resultando afortunados los siguientes números:

2.252, con el mantón de Manila; 6.146, con el cuadro del finado artista Sr. Cuadra; 11.076, con el juego de plata; 14.811, con el automóvil para niño; 18.708, con el potro; 19.173 con el juego de café y el 21.743 con los dos carneros.

La animación no decayó en la caseta hasta bien entrada la noche, en que empezó el desfile de la distinguida concurrencia.

Las distinguidas señoras organizadoras de la rifa deben estar altamente satisfechas del resultado obtenido, pues los ingresos para el benéfico Asilo de las Hermanitas de los Pobres, ascenderán á unas 6.000 pesetas.

**Ayer celebró Junta general** la Cámara de Comercio é Industria, para la aprobación del presupuesto de gastos del corriente año y renovación de cargos en la Junta Directiva.

Fué aprobado el presupuesto y después procediose á la elección de cargos, quedando la Junta Directiva constituida en la forma siguiente:

**Presidente.**—Sr. Marqués de Bonanza.  
**Vice.**—D. Francisco L. Díez.  
**Tesorero.**—D. Juan J. Sánchez.  
**Contador.**—D. Amalio Sáiz de Bustamante.  
**Bibliotecario.**—D. Agustín Piñero.  
**Secretario general.**—D. Félix Ruiz y Ruiz.

SECCION DE COMERCIO

D. Rafael García del Salto é Izquierdo, presidente.  
" Manuel Fernández Martínez.  
" Adrián Catalina.  
" Raimundo García Vega.  
" Agapito Aladro Gutiérrez.  
" Juan González de Rojas, secretario.

SECCION DE INDUSTRIA

D. Antonio Gallegos Sánchez, presidente.  
" José Vega Pomar.  
" Manuel de los Reyes López.  
" José del Río Vázquez.  
" Manuel Hurtado de Mendoza.  
" Rafael de Rojas Lerate, secretario.

JURADOS

D. José M.<sup>a</sup> Fernández González.  
" Leopoldo de Larragán.  
" José Ruiz Rendón.

\* \* \*

En el local de la Cámara, celebró también junta general la sociedad Estudios del ferrocarril de la Sierra.

Presentada la dimisión por el Consejo de Administración, con objeto de que otros accionistas entrasen á formar parte de él, los asistentes á la reunión rechazaron las dimisiones, acordando haber visto con gusto las gestiones del Consejo.

Con lo que terminó el acto.

**Procedente de Sevilla, llegó á ésta** nuestro distinguido convecino el presbítero D. Juan Pedro Sánchez-Romate, capellán real de la de San Fernando.

**Por la Dirección general de la** Compañía de Ferrocarriles Andaluces, se ha expedido el nombramiento de factor, en virtud de exámenes celebrados, á favor del aspirante de la estación de Jerez, D. Salvador Montenegro, destinándose á prestar sus servicios en la estación de Utrera.

**De cacería.**—Marcharon ayer al coto de *Doña Ana*, nuestros distinguidos convecinos D. Gonzalo Segovia, D. Beltrán Buck, D. Enrique de Ysasi y D. Cristóbal de la Quintana.

**D. E. P.—Ha fallecido en** Olvera, el escribano de actuaciones de aquel Juzgado, D. Eduardo Camacho Ramírez.

**Gratis.**—Compre usted las medias negras gran tinte que por cinco pesetas la caja de media docena, se venden en "Eureka", pida usted la factura y si el número de orden sale agraciado con un premio en el sorteo que indica la misma, se le entrega gratis otra media docena.

"Eureka", Algarve y Remedios.

**El libro más caro.**—Acaba de publicarse el libro ilustrado más caro del mundo.

No se han impreso más que cien ejemplares, que se han repartido entre los museos de todo el mundo, el kaiser, el zar, el mikado, el emperador de la China, la reina Guillermina y el príncipe de Gales.

El libro en cuestión no es más que el catálogo de una colección de jades, legada al

Museo metropolitano de arte por Mr. H. R. Bishop.

Contiene 150 acuarelas, agua-fuertes y litografías y unos trescientos dibujos á pluma y á mancha.

El texto es original de treinta escritores de nota, tanto en ciencia como en arte, y las ilustraciones son de artistas japoneses y chinos.

La edición ha costado cien mil dollars.

Se pone en cualquier estación férrea AGUA DE COLONIA DE ORIVE enviando á Bilbao 8'50 ps. por 2 litros ó 16 por 4 litros. Por frascos, desde 3 á 26 rs. Farmacias y perfumerías.

**El casamiento de Alicia Roosevelt.**—Según los telegramas de Nueva York, el número de regalos recibidos por miss Alice Roosevelt, con motivo de su próximo enlace, excede á todos los cálculos hechos, hasta el punto de haberse tenido que habilitar dos inmensos salones de la residencia Presidencial.

Créese que solo las alhajas valdrán unos tres millones de duros; razón por la cual se ha establecido en *White House* un servicio especial de vigilancia.

El vestido de boda está valorado en 6.000 dollars. Es de un tejido de seda especial, y con objeto de que no haya otro análogo en el mundo, la fábrica encargada de fabricarlo ha inutilizado las plantillas y cabos de telar empleados en la urdimbre de la tela.

**SOMATOSE EN LA CONVALENCIA.**

En Boston se están organizando unas carreras originalísimas. Se trata de una nueva manifestación *sportiva*, que no carece de gracia.

Un comité formado por acaparadores de cerdos ha organizado para fines del presente mes extraordinarias carreras de animales de cerda, habiendo señalado exorbitantes premios. Cinco mil dollars percibirá el dueño del marrano que en menos espacio de tiempo recorra quinientos metros.

Parte del programa de este espectáculo consiste en carreras de obstáculos, balancines, cucañas, etc.

¡Extravagantes yanquis! No pasa día sin que inventen alguna rareza. Hay que descontar las muchas que se les atribuyen.

**ZANOL PIZA Invento infalible PARA LAS quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc.** Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

**La Princesa Ena de Battenberg** en Biarritz.—La primera información que se ha hecho sobre este asunto, es la que publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

El popular colega ha enviado á Biarritz á uno de sus redactores fotográficos, y gracias á ello puede ofrecer una serie de instantáneas muy interesantes de la princesa Ena y del Palacio donde actualmente reside.

También publica una información muy notable de la Conferencia de Algeiras, y las siguientes notas de actualidad:

La Cleo de Morodo en Madrid.—Tómbola de Caridad.—El presidente del Congreso.—Banquete de los ferroviarios.—El Cardenal Spínola.—Un asalto en la sala del maestro Sanz.—El lawn-tennis en Madrid.—Las obras del puerto de Barcelona, etc. etc.

**Garganta, voz y boca, se curan** con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias: caja 1'50 pesetas; por 2 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anuncios de interés

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
41 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros de vida.  
Seguros de incendio  
Agente en Jerez de la Frontera,  
VICENTE CUBERO PRIEGO  
Tornaría, 5.

**LA JEREZANA**

CAJA DE DINERO  
Sagasta núm. 13. (antes Porvera)

Queda abierta al público esta nueva casa, la cual da dinero por todo cuanto se le reconozca valor, tal como ropas, alhajas, muebles, etc., etc., con las condiciones más ventajosas para sus clientes.  
Horas de despacho, de siete y media de la mañana á nueve de la noche.

**CLARIFICANTES PARA VINOS**

Otros especiales para vinos anubados y ácidos.—Precintos para cajas.  
ANTONA DE DIOS, 16.

Goytre y Torres

Centro General Administrativo.

Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18.

En Jerez: Cerrón núms. 25 y 27 (entre-suelo).

**CANAS** Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el *Acetate vegetal mexicano perfumado*. Nada manchay su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

**CALVOS** A las personas que se les caiga el cabello empezandoles la *calvicie* lo evitarán, usando el *Genitor del cabello*, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la *Caspa*.

Unico depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

**HENO Y ALGARROBAS.**

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población.

Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

Se arrienda casa Juana de

Dios Lacoste, 18. Dos partidos bajo y principal independientes. Se arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en la calle Muro núm. 13, con entrada por la plaza del Cubo núm. 5.—Darán razón, Plaza de Escribanos, 8.

En el establecimiento

de D. Francisco Perea, situado bajo Los Portales, se expende leche de cabras al precio de 0'50 pesetas el litro, durante toda la mañana y por la noche desde las seis hasta las diez.

El cirujano pedicuro (callista)

D. Juan Manuel Piñero, ha instalado su nuevo gabinete en la plaza de Monti núm. 12, donde opera toda clase de padecimientos en los pies, pasando á domicilio previos avisos.

En la calle D.<sup>a</sup> Blanca, frente

á la de Bodegas, se vende leche pura de cabras con la pesa contrastada, á 50 céntimos litro, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

SE ARRIENDA

un gran local aislado, dentro del casco de la ciudad, propio para fábrica ó industria con dependencias para escritorio, patio y pozo.—Razón, Matadero, 9.

Antiguo capataz de

bodega, se encarga de administraciones y demás faenas de bodega.—Darán razón en el café LOS CISNES.

Regimiento Cazadores Alfonso XII

21.<sup>o</sup> DE CABALLERIA.

Debiendo procederse por este Regimiento á la venta en pública subasta de un caballo dado de desecho para el servicio del mismo, se hace presente que dicho acto tendrá lugar el día 31 del actual á la una de la tarde en el local que ocupa el expresado Regimiento en la calle Pajarete de esta ciudad.

Jerez 25 de Enero de 1906.—El Comandante Mayor, José Fernández.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>: El Coronel, Campuzano.

El "Quijote" del Centenario

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

Edición corriente.

Cerca de 800 láminas en fotografías; texto esmeradísimo y un prólogo de D. José Ramón Mélida; 1 peseta cada cuaderno.

Edición de lujo.

Igual número de láminas en fotografías especiales. Tirada limitada. Regalo á cada suscriptor de uno de los dibujos ORIGINALES de Jiménez Aranda.

Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Libre ía, Larga 33.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 29.  
8'30 de la mañana. | 00'00 de la mañana.  
09'00 de la ídem. | 1'30 de la tarde.  
2'45 de la tarde. | 4'00 de la ídem.

Día 30.  
8'30 de la mañana. | 00'00 de la mañana.  
09'00 de la tarde. | 1'45 de la tarde.  
2'45 de la ídem. | 4'00 de la ídem.

Precio de las Vides Americanas

DE

"LA AGRICULTURA BÉTICA"

	Millar.	Pesetas.	
Rupestris del Lot. . . . .	id.	id.	45
RipariaXRupestris 3306 y 101-14 . . . . .	id.	id.	45
RipariaXRupestris 3309 . . . . .	id.	id.	45
AramonXRupestris Ganzín núm. 1. . . . .	id.	id.	50
AramonXRupestris Ganzín núm. 9. . . . .	id.	id.	75
MurviédroXRupestris 1202 . . . . .	id.	id.	75
BerlandieriXRiparia 157-11 . . . . .	id.	id.	100
RipariaXRBerlandieri 34 F.M, 420 A y B. . . . .	id.	id.	100
RupestrisXRBerlandieri 301 A. . . . .	id.	id.	100
ChasselasXRBerlandieri 41 B . . . . .	id.	id.	125
Berlandieri Rosséguier números 1 y 2. . . . .	id.	Francos.	150
Id. id. id. diez millares. id.			1.250

Dirigirse á Sevilla, Cánovas del Castillo, núm. 3.

FERNANDO TEJERA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUM. 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalana Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.



JUBILEO.—RR. de Espíritu Santo.  
MAÑANA.—La Merced.  
SANTO DE HOY.—S. Francisco de Sales, ob. y dr., y S. Valero, ob. y cf.  
MAÑANA.—Sta. Martinica, vg. y mr. y San Hipólito. pbro y mr.

SOLEMNES FUNERALES

Los Sres. Curas, Clero y ministros de la Iglesia Parroquial de Santiago celebrarán hoy Lunes 29, á las nueve de la mañana, solemnísimas exequias en sufragio del alma del que fué celoso y caritativo Prelado de la Archidiócesis hispalense y Padre amante de los pobres el Emmo. Cardenal-Arzoobispo D. Marcelo Spínola y Maestro, (que santa gloria goce).

Por falta de tiempo para invitar particularmente á la feligresía, se hace por medio de EL GUADALETE, esperando concurrirá á tan religioso acto, rindiendo así un posterior tributo de filial cariño al eximio Purgado, ornamento del episcopado español.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Graves sucesos en Alcoy.—Un artículo contra el Ejército.—Rumores graves.

Madrid 28, á las 17'30.

Es el tema de todas las conversaciones, los rumores y noticias que circulan de haber ocurrido graves sucesos en Alcoy.

Dicese, que un periódico socialista de aquella población, publicó un artículo que contenía acusaciones contra el Ejército. Varios oficiales parece que se apoderaron de ejemplares de dicho periódico y los quemaron públicamente.

El director del periódico ha sido detenido.

Lo de Alcoy.—Grupos y choques.—Pedreas.—El Alcalde de Alcoy.

Madrid 28, á las 17'35.

A consecuencia de los sucesos telegrafados, formáronse en Alcoy grupos de obreros en actitud poco pacífica, teniendo que salir la Guardia civil, que los disolvió.

Dicese que ha habido pedreas y que el Alcalde está herido.

La reina madre en San Sebastián.—Llegada del Rey y su novia.

Madrid 28, á las 18'30.

La Reina Cristina llegó anoche sin novedad á San Sebastián.

El Rey marchó esta mañana á Biarritz, donde almorzó con la familia de Battenberg.

A medio día llegaron á San Sebastián, en automóvil, el Rey y la Princesa, con su madre la Princesa Beatriz.

Un gentío inmenso se agrupaba al paso del automóvil, aclamando al Rey y á su novia.

Quitando importancia.

Madrid 28, á las 21'45.

Romanones quita importancia á lo ocurrido en Alcoy, y dice que se ha exagerado sin fundamento.

De excursión.

Madrid 28, á las 21'50.

Los Infantes D. Fernando y D.<sup>a</sup> María Teresa han ido hoy de excursión al Escorial, regresando á la noche.

En Miramar.—En familia.—Llegada de Moret.—Presentación.

Madrid 28, á las 22'10.

La Reina Cristina recibió en el palacio de Miramar á las Princesas de Battenberg. La entrevista fué afectuosísima.

Llegó Moret, quien fué al palacio, siendo presentado por la Reina Cristina á su futura nuera.

Moret conversó largamente con la familia real.

Té y pasco.—Regreso á Mouriscot.

Madrid 28, á las 22'30.

El Rey y las Princesas tomaron el té con la Reina Cristina en Miramar. Después pasearon por Sebastián.

Por todas partes era saludada la futura reina con vivas y aclamaciones. En muchos sitios le arrojaban flores.

Por la tarde regresaron las Princesas á Biarritz acompañadas por el Rey.

El anuncio oficial.

Madrid 28, á las 22'45.

Dicese que el día 4 de Febrero se anunciará oficialmente á las Cortes el proyecto de matrimonio del Rey con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

María Ruiz González FRANCOS, 53.

Se limpian guantes blancos de pieles á precios muy económicos.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.